


|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE<br/> PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE<br/> ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

**20143200032003**

### Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

#### Acta N° 3 Sesión ordinaria

FECHA: Febrero 7 de 2014

HORA: 8: 30 am


LUGAR: Casa de la participación Teusaquillo.

#### ASISTENTES:

| SECTOR                                | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br>Incluir Instituciones públicas                       | DELEGADO O REPRESENTANTE  |
|---------------------------------------|--|---------------------------|
| Administración                        | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte                                    | Diana Correa Rodríguez    |
| Administración                        | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte                                    | Juan Manuel Díaz Q        |
| Danza                                 | NA   | Zoraya Galindo            |
| Artes Plásticas                       | NA   | Roberto Marmor            |
| Asojuntas                             | Asojuntas  | María Inocencia Sánchez   |
| Pueblo Raizal                         | ORFA   | Jennifer Livingston       |
| Administración                        | Alcaldía local de Teusaquillo  | Patricia Ovalle           |
| Artes Audiovisuales                   | Artes Audiovisuales  | David Bello               |
| Organizaciones de Patrimonio Cultural | Corpopatrimonio  | Clemencia Guzmán          |
| Administración                        | Junta Administradora Local   | Gloria Oramas             |
| Literatura                            | NA   | María del Rosario Benitez |
| Adultos mayores                       | Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores | Mariela Betancourth       |

#### INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD            | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--------------------------|
| J.A.C                                      | Mónica Franky M          |
| Multiétnias                                | Catherine Moreno         |
| Multiétnias                                | Andrés García            |
| Multiétnias                                | Carmenza Frei            |
| Delegada Asojuntas Teusaquillo – A. tejada | María Inocencia Sánchez  |
| Grupo ELCO                                 | Lorenzo Ochoa            |

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| Grupo ELCO                      | Juan Felipe Martinez     |
| Grupo ELCO                      | Eneco Laus               |

**AUSENTES:**

| SECTOR  | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br>Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--|--------------------------|
| Sector mujeres CIO  | Casa de oportunidades para la mujer                      | Patricia Martínez        |
| Organizaciones o espacios de participación de personas en Condición de Discapacidad | Consejo Local de Discapacidad                            | Miguel Ángel Agudelo     |
| Música  | NA   | Luz Ángela García        |
| Educación   | Dirección local de educación                             | Fabiola Maldonado        |
| Administración  | Bibliotecas Públicas                                     | Carmenza Sarmiento       |

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **17**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **11**

**Porcentaje % de Asistencia 87%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quorum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Presentación del proyecto Teusaquillo Diversa.
4. Presentación del proyecto del Festival de Juventud.
5. Presentación de proyecto Multiétnias.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**


**1. Verificación de quórum**

Se da inicio a la reunión ordinaria a las 8:30 a.m. contando con la participación de 11 consejeros, se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio. 7 invitados representantes organizaciones. Se da desarrollo a la sesión.

**2.Designación de la comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Para esta sesión del CLACP se solicitó voluntariamente la conformación del Comité de revisión y aprobación de la presente acta, se postularon los consejeros, Clemencia Guzmán y David Bello.

**-La gestora Diana Correa;** presenta a la ejecutora del proyecto del Festival de Juventud e Iniciativas reiterando la importancia que tiene para este consejo en cumplimiento de sus funciones el conocimiento de los proyectos que se están realizando en la línea de inversión de cultura, recreación y deporte.

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

## 1. Presentación del proyecto del Festival de Juventud.

**-Viviana Cubillos de Organización Ayudanos ONG** coordinadora del proyecto; aborda el tema exponiendo el convenio de asociación que se firmó en el mes de septiembre del 2013 con acta de inicio 22 de octubre del 2013 por una duración de cinco meses. Señala que el convenio tiene la ejecución de dos proyectos, el de Iniciativas Juveniles y Festival Local de Juventud”.

Respecto al proyecto Iniciativas Juveniles, comenta que ya se hizo la selección de las once iniciativas beneficiarias que serán patrocinadas con cuatro millones de pesos cada una, para la ejecución de proyectos en la localidad que tienen que ver con el tema de la política pública de juventud. Señala, que en la actualidad se está desarrollando un proceso de formación en el tema de sistema distrital de juventud, política de juventud y formulación de proyectos, de lo cual se benefician organizaciones y colectivos de jóvenes de la localidad. Respecto al festival local de juventud, comenta que se considera importante el apoyo del CLACP.

La ejecutora señala que en el marco del proyecto se deben desarrollar 5 encuentros preparatorios con 30 jóvenes, y que en cada encuentro lo que se busca es realizar una socialización de lo que se desarrollará en el festival y avanzar en la construcción y preparación de temáticas a desarrollar, propuestas por los jóvenes, con el acompañamiento de personas expertas para que les dicten conferencias en los temas elegidos, el propósito es realizar un panel de ponencias y que se construya una propuesta para la localidad en lo que tenga que ver con el tema de juventud y cultura.

Respecto al Festival comenta que el proyecto tiene contemplada la selección de grupos artísticos locales que se presentarán en el festival, inicialmente se tenía previsto la presentación de 4 grupos con el pago de \$1.200.000, pero se propone vincular 8 grupos con un pago de \$600.000, con el fin de ampliar la participación y visibilización de los grupos locales. Estos pagos se realizarán de acuerdo a la tabla de pagos de presentaciones artísticas que maneja la SCR. La selección de los grupos la realizarán tres jurados con formación musical y con experiencia mínima de dos años.

El primer día del festival, la idea es realizar una socialización del proceso desarrollado con los jóvenes, en torno a la construcción de una red local de juventud, tipo seminario, ese día básicamente lo que se va a trabajar es por mesas temáticas entorno a temas de política pública de juventud y temas de la localidad que tengan los jóvenes. El segundo día tendremos el concierto de la localidad, con la participación de las agrupaciones seleccionadas y el ejecutor proporcionará un grupo musical de reconocimiento a nivel distrital y se brindará toda la logística necesaria para la realización de este evento, plan de contingencia y demás; se entregarán mil recordatorios con el logo del festival a los jóvenes asistentes.


**- Consejero Roberto Marmor pregunta:** Los grupos que se van a seleccionar van hacer grupos de jóvenes?.

**-Viviana Cubillos de Organización Ayudanos ONG;** No, nos especifica aquí que tengan que ser grupos de jóvenes o de niños, el único requisito es que tienen que ser de la localidad.

Roberto resalta la importancia de apoyar los grupos de jóvenes, pues es una oportunidad de visibilizarlos.

David Bello manifiesta a la Alcaldía que estos contratos se deben realizar por convocatoria en aras de la transparencia, respecto a las iniciativas pregunta cómo se hizo la selección.

**-Viviana Cubillos de Organización Ayudanos ONG;** señala que para el componente de iniciativas juveniles se hizo todo el proceso de divulgación y convocatoria en el mes de noviembre por diferentes barrios y espacios de la localidad, se pegaron afiches, se distribuyeron plegables y posterior a la convocatoria se realizó el proceso de inscripción en la casa de la participación, en la alcaldía y otro en la casa de la cultura en Paulo Sexto, para un total de 27 iniciativas juveniles inscritas. Se construyó un formato de inscripción que fue avalado por el comité técnico y un formato de evaluación de dichas iniciativas que también fue avalado por un comité técnico de Integración Social, Cultura y la Alcaldía local y bajo unos parámetros de evaluación se hizo la selección de las iniciativas.

|  |  |                |                 |
|--|--|----------------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA,<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|  |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|  |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

David Bello pregunta si del consejo hubo algún delegado técnico a ese proceso, cuándo se inició el proceso, y si hubo algún acompañamiento en esta selección?.

-Viviana Cubillos informa que se articuló con la referente de cultura de la Alcaldía local.

Gloria Oramas, edileza de la localidad solicita información financiera del proyecto, y más información sobre el ejecutor, su experiencia en el tema y en procesos locales.

Mariela Betancourth pregunta si este proyecto es exclusivamente para jóvenes o contempla la inclusión de adulto mayor.

David Bello expone que es fácil invitar al consejo a que participen en la selección o por lo menos en el control social de la selección de los contratistas.

Patricia Ovalle; Responde, lo siguiente en el plan de acción del consejo 2012 – 2021 uno de los objetivos estratégicos es llevar acabo alianzas para consecución de recursos e impactar mucho más la población local en los temas de cultura eso dice el plan local, sin embargo en el 2014 se tiene previsto por dos modalidades de contratación ejecutar los contratos de acá, que son selección abreviada y licitación publica para este año.

Viviana Cubillos de Organización Ayudanos ONG ; responde a David Bello, frente a los estudios previos que contempla el proyecto en la parte del comité técnico no quedo establecido el acompañamiento de ninguna persona de cultura, esta establecido el acompañamiento de Integración Social, consejo local de juventud, supervisión, interventoría y el ejecutor, sin embargo al supervisora Camila Salazar siempre a insistido en la vinculación de la gestora de cultura local, igualmente están invitados y al comité.

Viviana Cubillos de Organización Ayudanos ONG; responde a Gloria Oramas nosotros somos la Organización Ayudanos ONG, llevamos 12 años trabajado en las localidades de San Cristóbal, Tunjelito, en Bosa específicamente llevamos 4 años trabajando con los jóvenes apoyando iniciativas juveniles y todo el tema de procesos de jóvenes visibles, en la localidad de Teusaquillo es la primera vez que trabajamos.

-El Consejero Roberto Marmor; dice que los consejeros deben de estar enterados de los procesos que se llevan acabo en la localidad y de las calificaciones que obtiene cada grupo que se presenta, a las convocatorias debemos de enterarnos cuantos grupos pasan y a quienes le otorgan y cuanta calificación obtienen, nosotros realmente necesitamos que lo que se le entregue a la comunidad sea lo mejor que se presente.

-Referente de cultura de la Alcaldía de Teusaquillo Patricia Ovalle; expresa que es importante que del consejo tenga uno o dos delegados en el comité de seguimiento y de una vez en esta mesa poderlo delegar para que asistan allí y poder articular los procesos.


Quedan como delegados los siguientes consejeros:

*Roberto Marmor, Soraya Galindo delegados para comité técnico de acompañamiento.*

La consejera Clemencia Guzmán; expresa que todos debemos de estar enterados de la territorialización.

Gloria Oramas edileza de la localidad; expresa en cálda de edil a tenido la oportunidad de hacerle seguimiento al convenio, ejecutado por FUNPROSCA (no pude estar en la presentación de FUNPROSCA la sesión pasada), y tuve la oportunidad de estar en la primera presentación publica que hizo Ayudanos ONG en la cual debo contar que tome unas fotografiás y personas aparte del consejo llegaron seis personas, y eso obedece a dos cosas:

a) Un problema muy grave en el tema de convocatoria, de esta localidad es que una localidad donde el tema de la participación es bastante complicado, hacer eventos en esta localidad reunir públicos para diferentes temas es difícil, por eso requiere un mensaje muy directo al alcalde local, que quienes ejecutan proyectos en esta localidad deben de tener un conocimiento de la localidad y de sus gentes, sus dinámicas, su parque cultural, es evidente que esta fundación igual que FUNPROSCA no lo tienen en la Teusaquillo. Porque ocurre esto: esto ocurre sencillamente por el tipo de contratación que se hace en la localidad no es el mas adecuado esa contratación directa simplemente porque alguien recomienda la fundación o porque

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

tienen un oficina acá físicamente dentro de la localidad para que haga un tipo de contratación directa, sobre todo cuando debe de haber interrelación propia con los ciudadanos, es diferente si yo voy a intervenir una vía a casos concretos como los temas de cultura especialmente en esta localidad, a temas relacionados con el temas social , los adultos mayores, los jóvenes los sectores poblacionales”.

b) El otro tema es, y que me parece muy delicado y es precisamente el desconocimiento que tiene la Alcaldía local, de los espacios que existen en los consejos y los comités que se ubican en la localidad, es imposible que tratándose de temas relacionados con la cultura como el consejo local de juventud, los estudios previos no hayan contemplado, uno socializar el consejo local de cultura y en lo posible tener un concepto del consejo local de cultura los estudios previos ahí todavía no tenemos contratistas ni nada por el estilo, ni forma de contratación, los estudios previos los hizo Camila Salazar pero hubiera sido mas interesante que Camila hubiese venido a socializar con el consejo local de cultura que es una entidad reconocida en la localidad de Teusaquillo y en todas las localidades, el Consejo Local de Cultura no es simplemente un espacio de control social, es un ente legalmente constituido bajo normas distritales, pero ademas en la localidad de Teusaquillo siempre a tenido un peso muy importante.

-Referente de cultura de la Alcaldía de Teusaquillo Patricia Ovalle; expone seria importante entonces enfatizar en dos hechos relevantes que son el enlace de los procesos pasados, y el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio para que se tenga en cuenta en los estudios previos en las formulaciones de los proyectos.

-La gestora Diana Correa; manifiesta que esta es una de las alcaldías que se destaca por que esta administración a tenido en cuenta a este consejo en apoyo a los procesos de formulación de los proyectos, lo que no pasa en algunas otras localidades que esta totalmente invisibilizadas, acá se invita al consejo a que participe y realice sus aportes, en ese sentido tenemos la próxima semana dos sesiones, resalto el interés por parte de la alcaldía de vincular al consejo no solo en la formulación, si no también en el seguimiento.

El Consejero David Bello; expone que el consejo se ha ganado la consideración que nos tiene la alcaldía gracias al apoyo a las entidades administrativas.

## 2. Presentación de proyecto Multiétnias.

-Andres Felipe Garcia representan de la Corporación Multiétnias; Socializa la presentación

-Convenio de Asociación 016-2013 Fondo De Desarrollo Local De Teusaquillo y la Corporación Multiétnias.

-Recuperación de dos territorios culturalmente significativos asociados al patrimonio tangible e intangible de la localidad de Teusaquillo.

### ¿Quiénes somos?


- Somos una corporación enfocada al desarrollo cultural y étnico de los seres humanos y que una de sus funciones es la de propender por la recuperación histórico-cultural de la realidad.

- En este marco de referencia trabajamos de la mano con la alcaldía local de Teusaquillo para la recuperación de su patrimonio.

¿Por qué del proyecto?

### Territorio

- Un lugar en el que se reúnen aspectos sociales de reconocimiento de identidad y pertenencia de diferentes grupo; un espacio vivo donde se inicia la interacción que permite la construcción social que trasciende del espacio físico a lo humano; un escenario de configuración de lo colectivo y cultural en donde se hacen realidad los sueños en común. Estas relaciones dinámicas y complejas entre factores físicos, ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales, deben ser tenidas en cuenta a la hora de intervenir y conservar los paisajes culturales, pues es la única forma de recuperar el sentido de pertenencia e identidad que se han ido perdiendo y sin los cuales, la supervivencia del patrimonio es imposible.

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

### Problemática actual

• Los parques si bien son un patrimonio tangible e intangible de la localidad, han venido siendo deteriorados por múltiples factores.

### Para qué hacer esta intervención?

• Todos estos Sectores y Bienes valorados como patrimonio, no pueden conservarse, en ningún caso, sin las restauraciones que les permita vincularse con la dinámica de la ciudad, y tampoco pueden sobrevivir, sin la apropiación permanente de quienes los disfrutan y a los que les pertenecen. En este orden de ideas, la Localidad de Teusaquillo posee numerosos territorios significativos para la comunidad y para la ciudad, que son verdaderos íconos para sus habitantes.

### Dónde estaremos?

Los parques de Palermo (Guernica) y el de Brasil, de la localidad de Teusaquillo, donde el deterioro de algunos de sus elementos constituyen un detrimento patrimonial debido a diferentes causas como vandalismo, falta de apropiación y paso del tiempo.

### Nuestra metodología

• Primera fase: Socialización.

– Equipo de trabajo.

– Comité técnico.

– Impresos. (Pendones, afiches, almanaques).

• Segunda fase: Intervención física.

– Obras preliminares, placas, grafitis, bordillos, mobiliarios, pisos, jardines, ornamentación, pintura.

• Tercera fase: Intervención pedagógica y de apropiación de patrimonio.

– Talleres con la comunidad (8).

– Cierre y vinculación al patrimonio gastronómico local.

### Presupuesto

El convenio 016-2013 tiene un presupuesto de \$ 181'000.000 de pesos.

**-Gloria Oramas edilesa de la localidad;** pregunta si no se ha hecho esta presentación en la JAL?

**-Andres Felipe Garcia representan de la Corporación Multiétnias;** responde que no ha sido socializada con la JAL y que esta es la primera vez que se presenta.


-Gloria Oramas edilesa de la localidad; manifiesta que la presentación de Multiétnias sea expuesta en la JAL y que nos cuenten desde un principio quienes son ustedes y que tienen la asesoría de Corpopatrimonio, dado que la última intervención en tema de patrimonio con recursos del Fondo de Desarrollo Local fue el enlucimiento de fachadas que se hizo en el Barrio la Magdalena, Palermo y Santa Teresita, convenio que fue ejecutado por Corpopatrimonio y que tuvo una aceptación muy fuerte en el sector patrimonial, hay un referente muy importante que es la participación de Corpopatrimonio.

### 3. Presentación del proyecto Teusaquillo Diversa.

**No presento proyecto - se presento un inconveniente y sera presentado el 6 de marzo a las 8:30am en la Alcaldía de Teusaquillo**

### 4. Varios

-Invitación a todos a participar en una reunión que se va a realizar en la Secretaria de Cultura a las 3pm

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

donde se va a presentar una información sobre revitalización del centro lo cual es importante contar con la asistencia de ustedes.

-Se lanza el programa distrital de estímulos 5pm en el Planetario Distrital.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 07 de Marzo de 2014 a las 8:30am.


### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

1. Se enviara el archivo de actas por correo para que las tenga de consulta cada consejero.
2. Se dejara un archivo en físico en la casa de la participación para consultas.

| PROPUESTAS              |                             |            |                      |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
|                         |                             |            |                      |

| TAREAS Y COMPROMISOS  |  |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO  | RESPONSABLES   |
| Enviar presentación y costos del proyecto Organización Ayudanos ONG.  | Viviana Cubillos representante                               |
| Reuniones jueves 13 de febrero a las 8:30am para la formulación de de proyectos e iniciativas.<br>Viernes 14 a las 8:30am formulación de proyectos. | Patricia Ovalle, Diana Correa y Consejo Local de Teusaquillo |
| Realizar sesión del CLACP para el día jueves 07 de marzo de 2014 a partir de las 8:30 a.m. Casa de la Participación Teusaquillo.                    | Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo.  |

| DESACUERDOS RELEVANTES     |                                    |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
|                            |                                    |

|   |  |                |                 |
|---|--|----------------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-CP-GPA-01 |
|   |  | <b>VERSIÓN</b> | 01              |
|   |  | <b>FECHA</b>   | 12/05/10        |

Acta No. 3 Fecha 07 de 2014

| DESACUERDOS RELEVANTES |    |
|------------------------|----|
| NINGUNO                | NA |

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte cultura y patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:*

*(Original Firmada)*

---

**Clemencia Guzmán**  
*Presidenta*  
CLACP Teusaquillo

---

**Juan Manuel Díaz Q.**  
*Secretario Técnico*  
Subdirección de Prácticas Culturales de la SCR D

*Revisó: Clemencia Guzmán*  
*Proyecto: Juan Manuel Díaz Q.*